	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: Agosto 15 de 2017 / 1 de 9

Mesa Cultural Artesanal
Reunión Ordinaria
Acta N° 10

FECHA: 15 Agosto de 2017

HORA: 9:30 a.m. – 12:30 p.m.


LUGAR: Auditorio Cuarto Piso Calle 12 No. 8-11

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CLACP Usaqué	Asociación Mercado de las Pulgas de Usaqué	William Ardila
CLACP Antonio Nariño	Cooperativa Red 15	Graciela Morales
CLACP- Sumapaz	Colectivo Artesanal hilando por la paz	Yuly Paola Villalba
Asociaciones y agremiaciones de artesanos productores	Candelarte 2012	Oscar Iván Rodríguez
Asociaciones y agremiaciones de artesanos productores	Fedeartesanos	Raúl Bogoya
Asociaciones y agremiaciones de artesanos productores	Candelaria Contemporánea Joyeros	Sandra Milena Bello
ONG	Museo del Vidrio	Fernando Aníbal Pérez
Administración	SCRD/IDPC	Juan Pablo Henao
Administración	SCRD/ DALP	Angélica María Montoya Plazas

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración /IDPC	Catalina Cavelier
Artesanos de Usaqué Adachcu	José E Angulo
Amazut	Johnny Ariza
Artesano Independiente	Tito Torres
Consejera Artesanos Ciudad Bolívar	María Mora Riaño

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: Agosto 15 de 2017 / 2 de 9

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Federación de Artesanos de Bogotá	Rocío Buitrago
Asocrearte	Olga Lucia Murillo
Asocrearte	Oscar Cañón
Consejera Artesanos Kennedy	Victoria Eugenia Quevedo
Asociación Pachamama	German Geovanny Cortez
SCRD/UPN/Enlace Territorial Sumapaz	Mayerly Romero
SCRD/ Oficina de Comunicaciones	John Jairo Gaitán

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Institución de Formación	Fundación Escuela Taller de Bogotá	
Ferias Artesanales		Jairo Wilches
Ferias Artesanales		Libardo Espitia
Comercializadores		Cecilia Miranda
CLACP Usme	Asocovearte	Julio Cesar Moreno Díaz
CLACP La Candelaria	Corporación Mandioka	Germán Antonio Nieto
CLACP Barrios Unidos	Colectivo las Artesanas	Purificación Barbosa
CLACP Fontibón	Colectivo Hyntiba de Fontibón	Sergio León Andrade

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 17

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 9

Porcentaje % de Asistencia 52.9%


I. ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y verificación del quorum
2. Avances Comisión 1 y 2 (Seguimiento Plan de Acción)
3. Presentación resultados de los talleres sobre Patrimonio Inmaterial – IDPC
4. Elección Coordinador de la Mesa
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación del quorum

La secretaría técnica de la Mesa da la bienvenida a los asistentes, realiza el primer llamado a lista e informa a los asistentes el señor German Nieto se excusó por la inasistencia a esta sesión, por

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: Agosto 15 de 2017 / 3 de 9 tal motivo el quorum se tomará en cuenta con 16 consejeros; responden al llamado a la lista 9 delegados, sin embargo, se menciona el artículo 12 del reglamento interno, donde cita “*El quórum decisorio se conformará con la presencia de la tercera parte de los miembros activos de la Mesa*”.

El acta anterior fue enviada por correo electrónico a todos los asistentes, sin embargo, no se recibieron observaciones, razón por la cual el acta se da por aprobada.

2. Avances Comisión 1 y 2 (Seguimiento Plan de Acción)

Angélica Montoya, da a conocer a los asistentes las tareas que realizó la comisión 1; enviaron comunicaciones a:

- a. Artesanías de Colombia, para tener un delegado permanente en la Mesa Cultural Artesanal; designaron al funcionario Juan Carlos Pacheco.
- b. SENA, para tener un delegado en la Mesa Cultural Artesanal; designaron a la profesional Olga María Pulido Díaz.
- c. Doctor, Manuel Calderón Ramírez, Alcalde Local, Localidad de La Candelaria., solicitando un espacio en su agenda para tratar especialmente uno de los puntos del Plan de acción de la Mesa; activar un corredor cultural artesanal. El alcalde dio respuesta atendiendo a los delegados de la Comisión 1 y otros artesanos el día 2 de agosto en su despacho. Para cumplir con la cita del Alcalde, la comisión 1 junto a un grupo de artesanos se reunió el día 1 de agosto; se eligió como vocero al señor Oscar Iván Rodríguez.

Oscar comunica que el objetivo de la reunión era solicitarle al Alcalde la creación de un corredor cultural en la calle 12, donde se tuviera una muestra de artesanía en vivo.


En esta reunión el Alcalde solicita a la SCR D, apoyar a la administración Local para coordinar el ejercicio con todas instituciones involucradas en el uso del espacio público.

Angélica dice que, en el encuentro de artesanos de La Candelaria, organizado por la alcaldía Local el pasado 22 de julio; la Mesa tuvo un logro muy importante y fue ser reconocida por las diferentes instituciones que intervienen en el uso del espacio público; en ese sentido estas instituciones trabajaran con la Mesa Cultural Artesanal todos los ejercicios que se lleven a cabo. De igual manera invita a los miembros de las diferentes comisiones atender el llamado de la secretaria técnica a fin de avanzar en el desarrollo y ejecución del Plan de Acción, esto dado que se citó a varias veces a la comisión 1 y solo en la quinta reunión programada se logró avanzar en las tareas.

En cuanto al avance de la comisión 2 el señor Fernando Pérez, presento el instrumento de recolección de información que tiene como propósito identificar la vocación artesanal de cada localidad; este instrumento será compartido a todos los asistentes a fin de recibir retroalimentación a más tardar el día viernes 25 de agosto.

La comisión propone que a través de la mesa y de la oficina de comunicaciones de la SCR D, se dé a conocer la labor que realizan los artesanos utilizando las redes sociales y diferentes medios de comunicación. Se anexa a esta acta el instrumento de recolección de información y la propuesta realizada por la comisión 2.

Juan Pablo Henao manifiesta que es oportuno compartir este instrumento con el Observatorio de Cultura con el ánimo que este sea un insumo para el Diagnostico del sector artesanal.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: Agosto 15 de 2017 / 4 de 9

John Gaitán pone a disposición la oficina de comunicaciones para apoyar diferentes estrategias que permitan la visibilización y el reconocimiento del sector artesanal, plantea ejecutar la estrategia en dos etapas:

Etapas 1 Posicionamiento: donde se cuenta quienes son, que hacen, y hacia dónde quieren llegar, dado que la comunidad en general no tiene conocimiento de que existe la Mesa Cultural Artesanal, esto se hará a través de un boletín informativo que dé a conocer lo anteriormente expuesto; se acompañará con infografía que será el resumen del artículo gráficamente, la pieza infografía, es mucho más clara y fácil para rotar y difundir en los medios propios de la SCR D, como el portal de la SCR D y de las entidades adscritas y vinculadas, diferentes páginas y diferentes redes sociales esta articulación la realiza la oficina de comunicaciones, con esta gestión las páginas del sector cultura hablarán lo mismo e informarán lo mismo a la comunidad en general .

Etapas 2 Sostenimiento: Se refuerza el trabajo realizado en la etapa 1 pero con información más específica, difundir infografías y piezas para redes sociales, medios locales. televisión, prensa y demás medios de comunicación, primero nos soportaremos en los medios propios del Distrito. Para realizar piezas gráficas y entrevistas es importante que la mesa elija a que personas que representaran al sector artesanal.

Es importante darle identidad a la Mesa, John solicita que se envíen propuestas para elaborar nuestro logo; en ese sentido los asistentes deberán enviar dichas propuestas hasta el día 25 de agosto. Luego la comisión 2 depurará las propuestas con la asesoría de la oficina de comunicaciones.

En la próxima reunión de la mesa se elegirán los delegados para que representen y sean los voceros en los diferentes medios de comunicación.


3. Presentación resultados de los talleres sobre Patrimonio Inmaterial – IDPC

Catalina Cavellier y Juan Pablo Henao en representación del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, presenta algunos resultados preliminares de los resultados de los talleres, no sin antes manifestar que este trabajo se ha realizado con el apoyo del equipo de Patrimonio Inmaterial del IDPC, desde que se planteó este proceso y se inició se definieron 2 objetivos:

1. Desarrollar un proceso de sensibilización con los representantes de la Mesa Cultural Artesanal, en torno a los conceptos, el campo y la política pública de patrimonio cultural inmaterial. En Colombia.
2. Realizar algunos aportes al ejercicio de delimitar y definir el universo de lo artesanal en Bogotá desde la perspectiva del Patrimonio Inmaterial.

Se realizaron sesiones los días 1 y 15 de marzo, 6 y 20 de abril, 11 y 25 de mayo, que fueron acompañadas por el equipo del patrimonio inmaterial del IDPC, desarrolladas en las instalaciones del Museo de Bogotá, las fechas fueron concertadas con los miembros de la mesa y la convocatoria se realizó a través de la Secretaria Técnica de la Mesa; sumando los asistentes a todas las sesiones se contó con la asistencia de 68 personas.

Temática por sesiones:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015


Acta No. 10 – Fecha: Agosto 15 de 2017 / 5 de 9

SESION	TEMA	PROPÓSITO
SESION 1	Giró en torno a la pregunta: ¿Qué es el Patrimonio Inmaterial?	Aproximarse a los conceptos claves que fundamentan el campo; tales como identidad, comunidad y patrimonio. En los ejercicios que se realizaron se partieron desde reflexiones y actividades basadas en la experiencia propia no fue una sesión participativa y de trabajo colectivo.
SESION 2	Aspectos Normativos nacionales e internacionales que rigen el campo patrimonio cultural inmaterial	Fue una sesión teórica, donde se dio a conocer las instancias y procedimientos normativos en la representación de patrimonio cultural inmaterial, se repasaron conceptos generales para comprender cuáles son tipos de patrimonio y como se caracterizan. Se entregó un ejercicio práctico para realizar en la casa cuyo objeto era entender y definir una manifestación cultural de acuerdo con las características definidas en la política pública.
SESION 3	Artesanía en Bogotá	Empezar a construir conceptos y definiciones inherentes al patrimonio inmaterial relacionado con la producción artesanal.
SESION 4	Profundización de la definición del sector artesanal en Bogotá partiendo siempre del universo que define el patrimonio cultural inmaterial	Identificar los actores claves y retractoros del sector por medio de un ejercicio práctico, mapear de que esta hecho el sector artesanal, como se expresa ahí la identidad colectiva.

Juan Pablo informa por qué solo aparece reportado el trabajo en 4 sesiones, si en el estadístico aparecen 6, y es dado a que las sesiones 1 y 2 se repitieron de acuerdo a la solicitud que hizo la Mesa Cultural Artesanal.

Para el taller 5 y 6 la metodología diseñada proponía que los asistentes al taller realizaran una réplica de las sesiones 1, 3 y 4 con sus grupos de artesanos el trabajo hecho, y además hacer ese trabajo con ellos, lo que implica recoger a información, compilarla organizarla por organización, colectivo o grupo, uno de los propósitos de este ejercicio es ampliar la visión que se recogió con los miembros de la mesa, sumando la visión de los grupos, colectivo y organizaciones con las que cada representante trabaja. Una vez se cuente con esa información el IDPC podrá realizar la sesión No. 5 es decir la sesión final, de sistematización de la información, análisis y socialización de los resultados.

EL IDPC no ha enviado las guías de los talleres a los delegados, porque entiende que la mesa tiene su propia dinámica, y se estaba esperando que los delegados tomaran la iniciativa, la idea

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: Agosto 15 de 2017 / 6 de 9
es que cada delegado envié un correo a Catalina o a Juan Pablo informarles que están interesados en realizar el taller y en respuesta el IDPC enviara las guías de los talleres, con esta solicitud podrán tener el registro de los interesados en realizar la actividad, las personas que no asistieron a todos los talleres podrán solicitar asesoría para desarrollar la actividad con su población.

Dentro de las cosas pendientes está diligenciado una matriz de sistematización que parte de una serie de preguntas que a través de los ejercicios que ya se realizaron van a responder; el IDPC trato de sistematizar la información que se recogió en los talleres que se desarrollaron, no da para tener unos análisis profundos sobre el sector en Bogotá; sin embargo, se generaron las siguientes conclusiones parciales:

- a. Las características del sector artesanal en Bogotá no permitieron identificar manifestaciones culturales asociadas al campo de las artes populares y artesanales. (no lo permitieron porque en los talleres no aparecieron de forma clara y evidente los oficios, se hablaba de algo abstracto que es el sector)
- b. No existe una unicidad organizativa, es decir que no hay organización definida y clara entre las diferentes organizaciones artesanales de Bogotá, pero se ve muy bien el sentido de la mesa cultural artesanal, se considera la mesa si es un escenario propicio y adecuado para que se empiece a ver articulación de todas las organizaciones del sector.
- c. Necesidad de definiciones ajustadas para Bogotá, de lo que significa ser artesano, artesanía, producto artesanal y sector artesanal como una red de producto y mercado. El IDPC, considera que la caracterización debe avanzar en este sentido, más allá de lo económico y de lo político.

El IDPC manifiesta que se debe tener en cuenta que la lectura del ejercicio realizado, no es de todo el sector artesanal, es de un grupo pequeño, es decir la información fue brindada por la Mesa Cultural Artesanal, que son los representantes de los artesanos, eso les otorga a los delegados una doble responsabilidad, no solo representar a los artesanos en este espacio sino también ejercer su oficio. Estas conclusiones son parciales, serán definitivas una vez los delegados realicen los talleres con otros artesanos.


4. Elección Coordinador de la Mesa

Para iniciar la votación, la secretaría técnica dio lectura al Artículo 12 del Reglamento Interno “La Mesa Cultural Artesanal iniciará sesión deliberativa transcurridos quince (15) minutos de la hora establecida en la convocatoria con los miembros de la Mesa presentes. El quórum decisorio se conformará con la presencia de la tercera parte de los miembros activos de la Mesa. Dichas decisiones serán consignadas en el acta respectiva y compromete a las partes”.

Se realiza un nuevo llamado a lista y se cuenta con la presencia de 9 delegados activos que equivale a la cuarta parte de los miembros.

Se solicita a los miembros que se postulen los interesados a ser Coordinador / Presidente de la Mesa.

Se postulan Raúl Bogoya, Fernando Pérez y Oscar Rodríguez; la delegada Yuri Paola Villalba propone que cada uno de los postulados socialicen las propuestas que tienen si llegasen a ser elegidos coordinador/ presidente, a lo que la mesa acoge dicha propuesta. Posteriormente se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: Agosto 15 de 2017 / 7 de 9
votará los miembros votarán públicamente por su candidato.

Raúl Bogoya manifiesta la importancia de acompañar el ejercicio que se hace a través de la Secretaría en muchos aspectos el más importante sintonizar a todos los artesanos ya se ve una discordia entre los miembros y articular y centralizar todos los ejercicios a través de la Mesa Cultural Artesanal, establecer un ejercicio de comunicación con los miembros de la Mesa y con todas los líderes de las localidades participen o no en la Mesa para que todos tengan claro que se hace y hacia donde se quiere dirigir el sector artesanal en el Distrito; en mi caso particular me parece importante trabajar todo el tema que tiene que ver con presupuestos.

Fernando Pérez representa el Museo del Vidrio y en esta Mesa en particular tengo la camiseta puesta por los artesanos para trabajar conceptos , propuestas sobre todo desde el énfasis pedagógico que considera es la mejor alternativa para dar a conocer las propuestas de la Mesa, tendré más tiempo porque ya presento la tesis en licenciatura de artes visuales, mi oficio artesanal es el vitral , el vidrio soplado a la caña, en este momento dedicó gran parte de mi tiempo es a la gestión del museo y a las mesas de participación con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Oscar Rodríguez soy artesano de oficio, desde hace muchos años me ha gustado liderar procesos para trabajar por el sector, siempre he estado comprometido con el sector, trabajo en la localidad de La Candelaria, ustedes conocen mis propuestas culturales; como tarea fundamental apoyaría el proceso de caracterización del artesano en Bogotá.

Luego de conocer las propuestas se procedió a la votación dando como resultado lo siguiente


Candidato	No. Votos
Raúl Bogoya	1
Fernando Pérez	7
Oscar Rodríguez	1
Total Votos	9

La Mesa eligió como nuevo coordinador /presidente al Señor Fernando Pérez.

5. Varios

Raúl Bogoya manifiesta la importancia que el sector artesanal pueda incidir en la formulación de los proyectos locales, es ahí donde podemos fortalecer el sector, y podríamos obtener recursos para la caracterización.

Tito expresa que para el en este momento no es importante incidir en los propuestos, la prioridad es saber quiénes somos, y luego de que tengamos claridad en eso si se debe incidir en los presupuestos locales y solicita al nuevo coordinador realizar reuniones con los delegados de todas las localidades para iniciar a estrechar lasos y lograr un trabajo conjunto exitoso.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: Agosto 15 de 2017 / 8 de 9
 Graciela Morales, socializo el trabajo que se llevó a cabo en la Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, ella participo en la mesa de fortalecimiento del sistema distrital; se habló de todo lo que sucede en la localidades, que no se comunica bien lo que sucede en diferentes espacio, así como que las votaciones para las elecciones con manipuladas de acuerdo a intereses diferentes al sector o a la población, esta es una razón de la poca eficiencia de los espacios, dado que son elegidas personas que no tienen la idoneidad o la verdadera representación del sector. También informa que es necesario averiguar si el IDPAC va a realizar una Feria con los artesanos.

Johnny Ariza, viene en representación de AMASUT de la localidad de Usaquén, va a seguir participando de la Mesa, expresa que se puede contar con él para lo que la Mesa necesite.

María Mora, quiere referirse a lo que dijo Raúl, nosotros a veces por las posiciones no nos gusta hablar de presupuesto, pero resulta que es un tema que se debe tratar dada su importancia, se debe mirar cómo vamos a incidir en los planes de desarrollo.

Geovanny Córtez, trabaja en la localidad de Teusaquillo, en esta localidad ya nos solicitaron b ase datos para ser incluidos en la lista de artistas.

Sandra Bello, socializa el trabajo desarrollado en la mesa de infraestructura en el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio ,la infraestructura es muy importante para el sector artesanal ya que este sector no cuenta con espacios para dar a conocer los productos y oficios, desde la mesa de infraestructura siguieren que se aproveche la plaza de los artesanos ya que esta infraestructura es nuestra, debemos coordinar con la Secretaría de Desarrollo Económico para recuperar y posicionar este espacio.

William Ardila, solicita a la Mes que se haga un llamado a los representantes de la mesa, para que socialicen en sus localidades el trabajo que se realiza, no es conveniente que delegados que representan diferentes localidades no lleven información en doble vía. Habla puntualmente del delegado Jairo Wilches. Es importante conocer quiénes son las personas u organizaciones a la que cada delegado representa.


Angélica; como ya es conocido por todos en la Asamblea se trabajó por mesas temáticas, una de ellas denomina Ruta de Fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, en ese sentido es necesario delegar dos personas de esta Mesa para que participen en esta mesa; luego de un consenso se designan como delegados de la Mesa Cultural Artesanal a: Graciela Morales y José Angulo; los delegados deberán socializar a esta Mesa el resultado de ese trabajo.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

II. CONVOCATORIA

Se citará a sesión ordinaria para el día 13 de septiembre de 2017

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: Agosto 15 de 2017 / 9 de 9

No se presentaron desacuerdos en la reunión.

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar a los asistentes el instrumento de recolección de información – jueves 17 de agosto	Angélica María Montoya
Retroalimentación del instrumento de recolección de información – agosto 25 de 2017	Asistentes y Delegados de La Mesa
Envío propuesta Logo - Mesa Cultural Artesanal - agosto 25 de 2017	Asistentes y Delegados de La Mesa

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno de La Mesa Cultural Artesanal la presente acta se firma por:

(Original Firmado)

Fernando Aníbal Pérez
 Presidente
 Mesa Cultural Artesanal

Angélica María Montoya Plazas
 Secretaria Técnica
 Mesa Cultural Artesanal